



RESOLUCIÓN CD DACEFyN N° 074

LA RIOJA, 29 MAR. 2016

VISTO: El Expte N° 02-00046/2016, del registro de ésta Universidad Nacional de La Rioja y la Sede Universitaria Chemical; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expte. referenciado en el "Visto" de la presente, el Sr. Decano de la Sede Universitaria Chemical Ing. José D. Vera Díaz, eleva para conocimiento del Cuerpo Colegiado Resolución Decanal correspondiente a la conformación de la Comisión de Trabajo para asistir al Taller de Autoevaluación en la CONEAU.

Que, es competencia de los Decanos de Departamentos Académicos la nominación de los docentes que integrarán la mencionada Comisión.

Que, las acciones inherentes al proceso implican: procesamiento informático, análisis grupal a cargo de actores involucrados, sensibilización de la comunidad educativa, talleres informáticos, discusión, elaboración de planes de mejoramiento, todo ello bajo la conducción de una Comisión designada para tal efecto.

Que, los procesos de Autoevaluación y Acreditación, constituyen instrumentos eficaces y válidos a nivel internacional para la mejora continua de los servicios que brindan las instituciones educativas de nivel superior erigiéndose como máximos garantes de la calidad de su accionar en la formación académica, el desarrollo científico y la vinculación con el mundo externo.

Que, el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, reunido en sesión ordinaria el día 29 de Marzo de 2016, toma conocimiento de dicho Expte, aprobándolo por unanimidad.

Que, es menester dictar el pertinente Acto Administrativo.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja y normas en vigencia,

**EL CONCEJO DIRECTIVO DEL
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE
CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**



Ministerio de Educación y Deportes de la Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN CD DACEFyN N° 074

LA RIOJA, 29 MAR. 2016

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución Decanal N° 019/16 de fecha 27 de Febrero de 2016, emitida por el Sr. Decano de la Sede Universitaria Chemical Ing. José Domingo Vera Díaz, mediante la cual constituye la Comisión de Trabajo para asistir al TALLER DE AUTOEVALUACIÓN en la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEAU) a realizarse el día 14 de Marzo del cte. año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

ARTICULO 2°.- Comuníquese, Notifíquese y Archívese.

Mg. Ing. Eduardo Nicolás Campazzo
Presidente del Consejo Directivo
Dpto. Académico de Cs. Exactas,
Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA